



*Gil Blas preso en la torre de Segovia.*

*Lib. IX. Cap. III.* 225

te, en donde el principal de estos personajes subió conmigo, y dixo al cochero caminase hácia Segovia. Con razon juzgué que el que iba á mi lado era algun honrado alguacil, y habiéndole preguntado el motivo de mi prision, me respondió del modo que acostumbran estos señores, quiero decir, brutalmente, que no tenia necesidad de darme cuenta de él. Yo le dixé, quizá Vmd. se haya engañado. No, no, respondió, sé que no he errado el golpe. Vmd. es el señor de Santillana, á Vmd. es á quien tengo orden de conducir. No teniendo nada que replicar á esto, tomé el partido de callar. Lo restante de la noche caminamos á la orilla del rio de Manzanares con un profundo silencio. En Guadarrama mudamos de caballos, y llegamos de noche á Segovia en donde me encerraron en la torre.

CAPITULO IV.

*De qué modo fue tratado Gil Blas en la torre de Segovia, y de cómo supo la causa de su prision.*

Lo primero fue ponerme en un calabozo sin mas cama que un jergon de paja como si fuese reo digno del mayor suplicio. Pasé la noche no en la mayor desolacion, porque todavía

ignoraba todo mi daño, sino repasando en mi mente qué sería lo que habría causado mi desgracia. No dudaba que fuese obra del Barón; sin embargo por mas que lo sospechase no concebía cómo hubiese podido conseguir que el Duque de Melar me tratara con tanta crueldad. Otras veces me imaginaba que me habían preso á hurtadillas de S. E., y otras que este señor mismo me había hecho prender por alguna razon política, como suelen hacer algunas veces los Ministros con sus favoritos.

Estando agitado con estas conjeturas, á favor de una luz que entraba por una pequeña reja, ví todo el horror del lugar en donde me hallaba. Me afligí entónces sin moderacion, y mis ojos se hicieron dos manantiales que la memoria de mi prosperidad hacia inagotables. Quando estaba en la mayor afliccion vino al calabozo un carcelero que me traía para aquel día un pan y un cántaro de agua. Me miró, y viendo que el rostro lo tenia bañado en lágrimas, aunque carcelero, se movió á piedad, y me dixo: señor prisionero, no desesperè Vmd. Las desgracias de la vida se han de sufrir con constancia. Vmd. es jóven, y tras de este tiempo vendrá otro. Entretanto coma Vmd. con gusto el pan del Rey.

Diciendo esto se retiró mi consolador, á quien solo respondí con suspiros. Todo el dia lo empleé en maldecir mi estrella, sin pensar en hacer uso de mis provisiones, que en el es-

ta-

tado en que me hallaba, mas me parecian un efecto de la cólera del Rey que una expresion de su bondad, pues que servian mas para prolongar que para mitigar la pena de los desgraciados.

En esto llegó la noche, y al instante oí un gran ruido de llaves que atraxo mi atención. Se abrió la puerta del calabozo, y entró un hombre con una bugía en la mano, el que se acercó y me dixo: señor Gil Blas, vea Vmd. uno de sus antiguos amigos. Yo soy aquel Don Andres de Tordesillas que vivía en Granada, y que era Gentil-hombre del Arzobispo quando Vmd. poseía el favor de aquel Prelado. Vmd. le pidió, si hace memoria, un empleo en México, para el qual se me nombró; pero en lugar de embarcarme para Indias me quedé en la ciudad de Alicante. Allí me casé con la hija del Capitan del Castillo, y por una série de aventuras que contaré á Vmd. luego, he venido á ser Alcaide de la torre de Segovia. Vmd. ha tenido la fortuna, continuó, de encontrar en un hombre que tiene el cargo de maltratarle, un amigo que nada escaseará para mitigar el rigor de su prision. Se me ha ordenado expresamente que no dexé á Vmd. hablar con nadie, que le haga acostar en el suelo, y que no le dé otra comida que pan y agua. Pero ademas de que soy caritativo, y no habia de dexar de compadecerme de sus males, Vmd. me ha servido, y mi agradecimiento es

FF 2

an-

antes que las órdenes recibidas. Lejos de servir de instrumento para la crueldad que se quiere usar con Vmd., mi ánimo es tratarle lo mejor que me sea posible. Levántese Vmd., y venga conmigo.

Mi ánimo estaba tan perturbado que no pude responder una sola palabra al señor Alcaide, aunque sus expresiones merecian muchos agradecimientos. Le seguí, me hizo atravesar un patio, y subir por una escalera muy estrecha á una salita que habia en lo alto de la torre. Habiendo entrado en ella me sorprendí bastante al ver sobre una mesa dos velas que ardian en dos candeleros de cobre, y dos cubiertos muy curiosos: inmediatamente, me dixo Tordesillas, se os vá á traer de comer, ámbos cenaremos aquí. Este quartito le he destinado para su habitacion, aquí estará Vmd. mejor que en el calabozo. Vmd. verá desde su ventana las floridas orillas del Eresma y el valle delicioso que desde el pie de las montañas que separan las dos Castillas se extiende hasta Coca. Conozco que al principio no le admirará una vista tan bella, pero quando á la vivacidad de su dolor haga el tiempo que siga una dulce melancolía, tendrá gusto de divertir sus miradas con unos objetos tan agradables. Además de esto cuenta Vmd. que no le faltará ropa blanca y las otras cosas necesarias para un hombre curioso. Sobre todo tendrá Vmd. buena cama, estará bien mantenido, y le daré los libros que quiera: en una

pa-

palabra, todos los alivios que pueden darse á un prisionero.

Con unas ofertas tan corteses me sentí un poco sosegado, cobré ánimo, y dí mil gracias al Alcaide. Le dixe que su proceder generoso me restituía la vida, y que deseaba estar en estado de manifestarle mi reconocimiento. ¿He! ¿por que no lo estará Vmd., me respondió? ¿Cree Vmd. haber perdido la libertad para siempre? Se engaña si lo juzga así; me atrevo á asegurar que con algunos meses de prision hará Vmd. pago. ¿Qué dice Vmd., señor Don Andres, exclamé? Parece que sabe el asunto de mi infortunio. Confieso, me dixo, que no lo ignoro. El alguacil que ha traído á Vmd. aquí me ha confiado este secreto, y no tengo dificultad en revelárselo. Me ha dicho que el Rey informado de que Vmd. y el Conde de Sumel han llevado de noche al Príncipe á casa de una dama de sospecha, habia desterrado al Conde, y á Vmd. le enviaba á la torre de Segovia para tratarle aquí con todo el rigor que ha visto desde que vino. ¿Cómo, pues, le dixe, ha sabido esto el Rey? Esta circunstancia quisiera yo saber particularmente. Y esto es, respondió, lo que justamente no me ha dicho el alguacil, y lo que tampoco sabe.

Estando en esto entraron muchos criados que traían la cena. Pusieron sobre la mesa pan, dos escudillas, dos botellas y tres fuentes, en la una de las cuales venia un guisado de liebre

bre con mucha cebolla, azeite y azafran, en la otra una olla podrida, y en la tercera un pavipollo sobre un quajado de berengena. Luego que vió Tordesillas que se nos habia servido lo necesario despachó sus criados para que no oyesen nuestra conversacion. Cerró la puerta, y nos sentamos el uno enfrente del otro. Empecémos, me dixo, por lo mas urgente: Vmd. con dos dias de dieta debe tener buen apetito, y diciendo esto llenó mi plato de vianda. Creía servir á un hambriento, y efectivamente tenia motivo de pensar que yo me embutiria de sus manjares. No obstante engañé su presuncion. Por mucha necesidad que tuviese de comer, los bocados se me quedaban en la boca sin poder tragarlos: tan afligido estaba mi corazon con el estado presente. Por mas que mi Alcaide para apartar de mi espíritu las crueles ideas que sin cesar le afligian, me excitase á beber, y celebrase lo excelente de su vino, aun quando me hubiera dado nectar, lo hubiera bebido sin gusto. El lo conoció, y tomando otro rumbo principió á contarme con un estilo alegre la historia de su casamiento: pero todavia consiguió menos el fin. La oí tan distraido que quando la acabó no hubiera podido dar fé de lo que me habia contado. Juzgó que era mucha empresa querer divertirme por aquella noche. Despues de haber acabado de cenar se levantó de la mesa, y me dixo: señor de Santillana, voy á dexar á Vmd. descansar, ó mas bien

bien meditar con libertad sobre su desgracia; pero repito que no será de larga duracion. El Rey es bueno naturalmente, y quando se haya pasado su cólera, que se le haga presente la deplorable situacion en que creará á Vmd. le parecerá bastante castigo. Dicho esto el señor Alcaide baxó é hizo que subiesen los criados á quitar la mesa, se llevaron hasta los candeleros, y yo me acosté con la sombría luz de una lámpara que habia en una pared.

## CAPITULO V.

*De lo que reflexionó antes de dormirse,  
y del ruido que le despertó.*

Dos horas por lo menos se me pasaron reflexionando sobre lo que me habia dicho Tordesillas. Aquí estoy, decia, por haber contribuido á los placeres del heredero de la corona. ¿Qué imprudencia ha sido el haber servido en semejantes cosas á un Príncipe tan jóven! Pues todo mi delito consiste en que es muy niño. Quizá el Rey en lugar de haberse irritado tanto, se hubiera reido si fuera de mas edad. ¿Pero quién puede haber dado semejante aviso al Monarca sin haber temido el resentimiento del Príncipe y Duque de Melar? Sin duda este querrá vengar al Conde de Sumel su sobrino. Pero lo que yo

yo no puedo comprehender es, el cómo el Rey ha podido descubrirlo.

Siempre venia á parar en esto. Sin embargo, la idea que mas me afligia, que mas me desesperaba, y la que no podia apartar de mi imaginación, era el saqueo, al qual me imaginaba con razon que se habian abandonado todos mis efectos. ¡Cofre mio, exclamé! ¿dónde estás? amadas riquezas mías, ¿qué ha venido á ser de vosotras? ¿en qué manos habeis caído? ¡Ay de mí, os he perdido en menos tiempo que os gané! Me pintaba el desorden que habria en mi casa, y sobre esto hacia reflexiones muy tristes. La confusion de tantos pensamientos diferentes me sumergió en una tristeza que vino á serme favorable, pues logré el sueño que la noche precedente no habia podido reconciliar. Tambien contribuyeron la buena cama, la fatiga que habia sufrido, los vapores del vino y de la cena. Me dormí profundamente, y segun las apariencias me hubiera amanecido así, sino me hubiera despertado prontamente un ruido muy extraordinario para una carcel. Oí cantar á la guitarra un hombre. Escuché con atencion, pero nada entendí. Creí que era sueño; pero de allí á un instante volví á oír el mismo instrumento y voz que cantaba los versos siguientes:

¡Ay de mí! un año felice  
parece un soplo ligero,

pe-

pero sin dicha un instante  
es un siglo de tormento.

Esta copla, que parecia hecha expresamente para mí, irritó mi sentimiento. La verdad de estas palabras, decia, la pruebo demasadamente. Me parece que el tiempo de mi felicidad ha pasado corriendo, y que há un siglo que estoy en prison. Volví á abismarme en un terrible desvarío, y como si antes hubiese estado gustoso principié á desconsolarme. Mis lamentos dieron fin con la noche, y los primeros rayos de sol que iluminaron la sala, calmaron un poco mis inquietudes. Me levanté á abrir la ventana para que entrase el ayre en el quarto; miré el campo, cuya vista me traxo á la memoria la bella descripcion que el señor Alcaide me habia hecho de él; pero no encontré con qué justificar lo que me habia dicho. El Eresma que creía yo á lo menos igual al Tajo, solo me pareció un arroyo. La ortiga y el cardo eran solo adorno de sus riberas floridas, y el pretendido valle delicioso no ofreció á mi vista sino tierras, cuya mayor parte estaban incultas. Al parecer todavia no gozaba yo de aquella dulce melancolía que debia presentarme las cosas de otro modo de como las veía.

Estaba á medio vestir quando llegó Tordessillas seguido de una criada anciana que me traía camisas y toallas. Señor Gil Blas, me dixo, aquí tiene Vmd. ropa blanca. No la escasee Vmd.; yo cuidaré de que no le falte; y  
pues,

POSO II

GG

pues, añadió, ¿cómo ha pasado Vmd. la noche? ¿Ha mitigado el sueño sus penas por algunos instantes? Puede ser que durmiera todavía, si no me hubiera despertado una voz acompañada de una guitarra. El que ha turbado su reposo, respondió, es un prisionero de Estado que tiene su cuarto al lado del de Vmd. Es Caballero del Orden de Calatrava, y es de una figura amable: se llama Don Gaston de Cogollos. Si Vmds. quieren pueden verse y comer juntos, y así en sus conversaciones se consolarán mutuamente, y para ambos será de una grande complacencia. Manifesté á Don Andres que agradecía mucho la permission que me daba de que uniese mi dolor con el de este caballero; y como diese á entender que tenia impaciencia de conocer aquel compañero en mi desgracia, nuestro cortés Alcaide desde aquel mismo dia me procuró esta satisfaccion. Comí con Don Gaston, cuya buena cara y hermosura me sorprendió. Qual seria este hombre, pues, que ofuscó mis ojos acostumbrados á ver la juventud mas brillante de la Corte? Imaginaos un hombre como una pintura, uno de aquellos heroes de novela, que para desvelar á las Princesas no necesitaban mas que presentarse. Añádase á esto que la naturaleza, que comunmente mezcla los dones, habia dotado á Cogollos de mucho valor y entendimiento: en una palabra, era un hombre perfecto.

Si él me gustó á mí, por mi parte tuve la

fortuna de no desagradarle. Aunque mas le supliqué no dexase de cantar por mí, temiendo incomodarme, nunca mas lo hizo de noche. Dos personas igualmente oprimidas se unen con mucha facilidad. A nuestro conocimiento se siguió bien presto una tierna amistad, la qual se fortificó de dia en dia. La libertad que teniamos de hablar quando queriamos nos fue muy útil, pues en nuestras conversaciones recíprocamente nos ayudábamos á tener paciencia.

Una siesta entré en su cuarto á tiempo que se preparaba á tocar la guitarra. Para oírle mas cómodamente me senté en un banquillo, que era la única silla que tenia, y él sobre su cama; tocó un son muy tierno, y cantó despues unos versos que explicaban la desesperacion á que reducía á un amante la crueldad de su dama. Quando hubo cantado le dixé sonriéndome: señor, nunca empleará Vmd. tales versos en sus galanterias, porque su persona no encontrará mugeres crueles. Vmd. me favorece, respondió: los versos que Vmd. acaba de oír los compuse para ablandar un corazon que yo creo de diamante: para enternecer una dama que me trataba con un rigor extremo, y pues es preciso contar á Vmd. mi historia, al mismo tiempo sabrá Vmd. la de mis desgracias.

GG 2

CA-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO